

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°1.020.-

DALCAHUE, 04 de diciembre del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°1463-1465-1469-1471-1472-1473. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., y Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo Vargas y Don Olegario Erices, realizan perfilado de camino sector Mocopulli Bajo con retroexcavadora. El 04/12/2019 (VIÁTICO). Don Ramón Bahamonde, realiza carga de material con excavadora. El 04/12/2019 (VIÁTICO). Don Cristian Bahamonde Barría, Don Olegario Barría y Don Francisco Bahamonde, realizan traslado de material de pozo de don Vitito hacia Mocopulli Bajo, con camiones tolva. El 04/12/2019 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en RETROEXCAVADORA JYTY-47 / EXCAVADORA KKHX-92 / CAMIÓN KRHR-27 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15 / CAMIÓN BGRR-24 / CAMIÓN FHBW-33.-**
- 2. Doña Marcela Staforelli Vivanco Jefatura grado 12º de la E.M.S.: Asistir a reunión para informar los avances, y poder trabajar en el diseño de una estrategia de como apoyar en conjunto a los micro y pequeños empresarios de la provincia de Chiloé, en sala del concejo municipal de la municipalidad de Castro. El 04/12/2019. (VIÁTICO Y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular CFJR-32.-**
- 3. Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.: Ir a la Notaría de Achao a solicitar copia de decreto del Ministerio Defensa (hoy museo, cocinería) actualizada e ir al Conservador de Castro a solicitar cotización de Inscripción de Población Jaime Ampuero-Villa Suyai. El 04/12/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.**
- 4. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:Traslada a funcionaria de programa Vínculo a los siguientes sectores: Puchauran, Tocoihue, Alcalde Santana, Mocopulli, Ñiucho El 04/12/2019 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.**
- 5. Don Camilo Soto Soto Directivo grado 7 de la E.M.S.: Reunión en Puerto Montt con el señor Eduardo Reyes Bush en la SEREMI DE Desarrollo Social para revisar observaciones del Proyecto denominado “Construcción Recinto Deportivo sector Mocopulli”. El 05/12/2019 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular placa patente JJFW-54.-**
- 6. Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.: Asistir a taller de “Comunicación, Relaciones Interpersonales y Herramientas de Autocuidado” en Castro. El 05/12/2019. (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. –**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper.
RPSN/CIVG/RCCC/pyoa.